

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Padres y médicos, cada vez más concienciados con los derechos de los menores en la asistencia médica

Expertos juristas y médicos debaten en Pamplona los problemas legales en este ámbito y la manera de evitar los conflictos

Jueves, 20 de noviembre de 2014

Cinco juristas y especialistas médicos debaten esta tarde en Pamplona sobre los problemas legales derivados de la asistencia clínica a menores y la manera de evitar conflictos en este ámbito, ante cerca de 80 profesionales médicos y de enfermería en un "Taller de problemas legales en la práctica pediátrica" organizado por el Servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra.

El taller surge de la necesidad de dotar a los profesionales sanitarios de los conocimientos y formación necesarias para evitar o afrontar de manera satisfactoria este tipo de situaciones, cada vez más habituales en la práctica asistencial diaria. Si habitualmente las quejas de los padres se orientaban a aspectos de la hostelería hospitalaria (limpieza, habitaciones saturadas, calidad de la comida, etc.) o a demoras en la atención (listas de esperas de cirugía o de consultas), en los últimos años se ha registrado un aumento de quejas que hacen referencia a otros aspectos como las garantías quirúrgicas, derecho de intimidad, custodia, toma de decisiones, limitación terapéutica, entre otras, pasando de 4 reclamaciones en 2011 a 44 en 2013, y 30 en 2014.

Este aumento podría ser debido tanto al mayor conocimiento que tienen los familiares sobre los derechos que asisten a sus hijos, como a una mayor apertura y claridad en el trato que los profesionales dispensan a los pacientes pediátricos, a lo que se añade la especial cobertura legal que los niños tienen garantizada y que les hace objeto de una protección extraordinaria que, como sucede en ocasiones, ni sus propios padres pueden obviar.

Exposición y discusión de casos concretos

En el taller participan como ponentes María Paz Benito, Juez Decano; Ángeles Ayuso, fiscal de Cádiz; Carlos del Campo, abogado jubilado del Colegio de Zaragoza; Rafael Teijeira, director del Instituto de Medicina Legal de Navarra, y Javier Pisón, cirujano pediátrico del CHN.

Estos expertos discutirán, ante cerca de 80 participantes, siete casos clínicos, ficticios, que recogen quejas habituales, dudas de pacientes y profesionales y situaciones poco convencionales, con el fin de proporcionar a los asistentes rutinas de trabajo que preserven los derechos de los niños enfermos y garanticen una asistencia sanitaria de

calidad.

En concreto, se expondrán casos de sospecha de cuidados negligentes por parte de los tutores; de limitación terapéutica; sobre los límites en la reanimación de un enfermo crítico; sobre la comisión de un posible error en la administración de medicación; una urgencia médica en un niño procedente de una cultura distinta que rechace los métodos de asistencia acreditados en Navarra; una intervención quirúrgica realizada aparentemente sin las debidas garantías de seguridad; y, por último, un caso de problemas en la definición de la custodia de un menor y de autorización a un procedimiento asistencial agresivo. Los expertos comentarán los casos y contestarán a las preguntas de los asistentes, explicando en cada uno cual hubiera sido la conducta adecuada desde un punto de vista legal.